

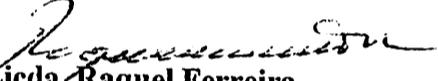
ACTA DE NOTARIA DE TRASLADO PARA LA APERTURA SOBRE B, EN LA COMPARACIÓN DE PRECIO CAASD-CP-05-2019.....

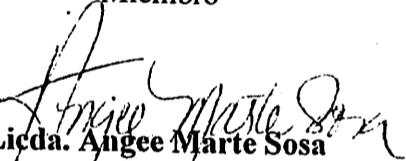
Acto Número Treinta y Dos Guion Dos Mil Diecinueve (32-2019). Folios Ochenta y Tres (83) y Ochenta y Cuatro (84). En la Ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiséis (26) días del mes abril del año dos mil diecinueve (2019); siendo las diez y cinco (10:05a.m), horas de la mañana, en mi presencia **Doctora Carmen Enicia Chevalier Caraballo**, dominicana, mayor de edad, casada, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral Número cero, cero, uno, guión, cero, cinco, dos, dos, siete, siete, uno, guión, cuatro (001-0522771-4) Abogada Notaria Pública de las del número del Distrito Nacional, con matrícula número, dos, cero, uno, dos (2012), domiciliada y residente en esta ciudad y con estudio profesional abierto en la Luisa Ozema Pellerano número, diecinueve (19), del Sector de Gazcue, de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana; se reunió el Comité de Compras y Contrataciones Públicas de la **Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD)**, en el Salón de en el Salón de Reuniones del Edificio del Laboratorio, en la Calle Euclides Morillo número sesenta y cinco (65), sector de Arroyo Hondo, Santo Domingo, Distrito Nacional, para realizar el presente acto en presencia de los oferentes y las personas interesadas en presenciarlo, se abrirán los "Sobres B", que contienen las propuestas Económicas, presentadas con motivo del llamado de referencia: **CAASD-CP-05-2019, Para la Contratación de Trabajos Colaterales en Línea de Bombeo 1200 MM Para Interceptores del Subsistema Mirador Norte (La Zurza)**. Esta reunidos el Comité de Compras y Contrataciones: integrado por: **Ingeniero Migdonio Lorenzo**, Asesor Técnico de la Dirección General, Cédula: cero, cero, uno, guión, cero, cero, nueve, uno, cuatro, cero, ocho, guión, cuatro (001-0091408-4), representando al **Arquitecto Ramón Alejandro Montás Rondón**, Director General, Presidente del Comité de Compras y Contrataciones; **Licenciada Raquel Ferreira**, Cédula: cero, cero, uno, guión, cero, nueve, cero, cero, tres, seis, dos, guión, cuatro (001-0900362-4), Directora Administrativa y Financiera, Miembro; **Ingeniero Juan Isidro Carmona**, Cédula: cero, cero, uno, guión, cero, dos, ocho, tres, cinco, seis, seis, guión, siete (001-0283566-7), Sub-Director de Planificación, Miembro; **Licenciada Ingrid Cadena Espailat**, Cédula: cero, cero, uno, guión, cero, ocho, nueve, ocho, cero, tres, cuatro, guión, tres (001-0898034-3), Encargada de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública, Miembro; **Licenciada Angee Marte Sosa**, Cédula: cero, cero, dos, guión, cero, uno, dos, cuatro, cuatro, ocho, siete, guión, ocho (002-0124487-8) Directora Jurídica, Miembro y la suscrita Abogada Notaria Pública. Están presentes como invitados con voz pero sin voto los señores: **Licenciado Abelardo Reyes**, Cédula: cero, cero, uno, guión, uno, tres, tres, cero, cero, cuatro, seis, guion, uno (001-1330046-1), Encargado de Compras y Contrataciones y la **Licenciada Rosa Dilia Peña**, Abogada de la Dirección Jurídica, Cédula: cero, cero, uno, guión, cero, uno, do, siete, uno, nueve, cuatro, guión, ocho (001-0127194-8), todos domiciliados y residentes en esta ciudad. El **ingeniero Migdonio Lorenzo**, en representación del Director General, Presidente del Comité de Compras y Contrataciones Públicas, pronunció las palabras de apertura dándole la bienvenida a los Oferente, el concurso se llevará a cabo conforme al procedimiento: **CAASD-CP-05-2019, para la Contratación de Trabajos Colaterales en Línea de Bombeo 1200 MM Para Interceptores del Subsistema Mirador Norte (La Zurza)**, indicado en la Ley No.340-06, con modificaciones de la Ley No.449-06 y su Reglamento de Aplicación, aprobado mediante Decreto No.543-12, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del Estado. Acto seguido, recibo de manos la **Licenciada Angee Marte Sosa**, Directora Jurídica de la Institución, Un (01) sobres cerrados contentivos de la oferta económica, que había custodiado hasta el día de hoy y está intacto tal como se le habían entregado, procedí a leer en voz alta el nombre del Oferente Inscrito: **Oferente: Constructora Global, SRL**, empresas debidamente constituidas con su Registro Nacional del Contribuyente Numero uno, dos, dos, guion, cero, cero, cero, nueve, nueve, guion, dos (122-00099-2), debidamente representada por la señora **Marlin Jineris Espinal Martinez**, dominicana, mayor de edad, soltera, portadora de la cedula de identidad y electoral número cero, cero, uno, guion, uno, cinco, tres, tres, nueve, nueve, cero, guion, cinco (001-1533990-5), domiciliada y residente en esta ciudad, Procedo a verificar que la documentación contenida en el "Sobre B", estén completa de conformidad con el listado que al efecto le fue entregado y conforme lo establecido en el Pliego de Condiciones particulares o términos de Referencia. Se aclaró que esta verificación no implica ninguna decisión sobre el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Condiciones Particulares, ya que esta decisión se producirá una vez analizada la documentación por el Comité de Compras y Contrataciones debidamente asistido del Comité de

Evaluación. En relación con la **Oferta Económica Sobre B**, encontré que el oferente entrego los documentos requeridos en el pliego que se mencionan para los fines correspondientes:

A) Formulario de presentación de Oferta Económica (SNCC.F.33), B) presupuesto, C) Análisis de costo unitario (con el ITBIS transparentado en las partidas de materiales y equipos, d) Garantía de Seriedad de la Oferta, correspondiente a póliza de fianza por el uno (1%) del Valor del monto de la oferta económica. La vigencia de la garantía deberá de ser igual al plazo de validez de la oferta establecido en el numeral 3.7 del pliego de condiciones. El oferente presenta una oferta por un monto total de **Ciento Nueve Millones Setecientos Cuarenta y Seis Mil Trescientos Veinticuatro Pesos Con Ochenta y Seis Centavos (RD \$ 109, 746,324.86)**, como muestra de la seriedad de la oferta el oferente presenta la una Fianza de Dominicana de Seguros , por un monto de **Un Millón Ciento Cincuenta Mil Pesos Con Cero Centavos (\$ 1,150,000.00)**, con una vigencia desde el trece (13) de abril del año Dos Mil diecinueve (2019), al trece (13) de abril del año Dos Mil Veinte (2020). Verifique que la documentación contenida en el "Sobre B", del oferente está completa, se reciben los documentos. Me dirijo a los presentes y les pregunto si tienen algo que declarar para hacer constar en acta, no se hacen preguntas. El **Ingeniero Migdonio Lorenzo**, dio por terminada la reunión, siendo las diez y quince minutos del mañana (10:15 a. m), del día, mes y año indicado en el inicio de la presente Acta. Este acto fue leído en alta voz a los comparecientes quienes en señal de aprobación lo firman conmigo y junto a mi notaría pública **Que Certifico y Doy Fe**-----
POR EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES: -----

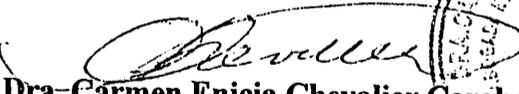

Ing. Migdonio Lorenzo
 En representación del Director General
 Presidente del Comité de Compras y Contrataciones


Licda. Raquel Ferreira
 Directora Administrativa y Financiera
 Miembro


Licda. Angee Marte Sosa
 Directora Jurídica
 Miembro


Ing. Juan Isidro Carmona
 Sub-Director de Planificación
 Miembro


Licda. Ingrid Cadena Espailat
 Encargada de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública


Dra. Carmen Enicia Chevalier Caraballo
 Abogada Notaria Pública



ACTA DE NOTARIA DE TRASLADO PARA LA RECEPCIÓN DE LOS SOBRES A Y B, APERTURA SOBRE A, EN LA COMPARACION DE PRECIO CAASD-CP-05-2019. Acto Número Treinta Guion Dos Mil Diecinueve (30-2019). Folios Setenta y Ocho (78), y Setenta y Nueve (79). En la Ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintidós (22) días del mes abril del año dos mil diecinueve (2019); siendo las diez treinta y tres (10:33a.m), horas de la mañana, en mi presencia **Doctora Carmen Enicia Chevalier Caraballo**, dominicana, mayor de edad, casada, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral Número cero, cero, uno, guión, cero, cinco, dos, dos, siete, siete, uno, guión, cuatro (001-0522771-4) Abogada Notaria Pública de las del número del Distrito Nacional, con matrícula número, dos, cero, uno, dos (2012), domiciliada y residente en esta ciudad y con estudio profesional abierto en la Luisa Ozema Pellerano número, diecinueve (19), del Sector de Gazcue, de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana; se reunió el Comité de Compras y Contrataciones Públicas de la **Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD)**, en el Salón de en el Salón de Reuniones del Edificio del Laboratorio, en la Calle Euclides Morillo número sesenta y cinco (65), sector de Arroyo Hondo, Santo Domingo, Distrito Nacional, para realizar el presente acto en presencia de los oferentes y las personas interesadas en presenciarlo, con el objeto de proceder a recibir los sobres A y B. Se abrirán los "Sobres A", que contienen las propuestas presentadas con motivo del llamado de referencia: **CAASD-CP-05-2019, Para la Contratación de Trabajos Colaterales en Línea de Bombeo 1200 MM Para Interceptores del Subsistema Mirador Norte (La Zurza)**. Esta reunidos el Comité de Compras y Contrataciones: integrado por: **Ingeniero Migdonio Lorenzo**, Asesor Técnico de la Dirección General, Cédula: cero, cero, uno, guión, cero, cero, nueve, uno, cuatro, cero, ocho, guión, cuatro (001-0091408-4), representando al **Arquitecto Ramón Alejandro Montás Rondón**, Director General, Presidente del Comité de Compras y Contrataciones; **Licenciada Raquel Ferreira**, Cédula: cero, cero, uno, guión, cero, nueve, cero, cero, tres, seis, dos, guión, cuatro (001-0900362-4), Directora Administrativa y Financiera, Miembro; **Ingeniero Juan Isidro Carmona**, Cédula: cero, cero, uno, guión, cero, dos, ocho, tres, cinco, seis, seis, guión, siete (001-0283566-7), Sub-Director de Planificación, Miembro; **Licenciada Ingrid Cadena Espailat**, Cédula: cero, cero, uno, guión, cero, ocho, nueve, ocho, cero, tres, cuatro, guión, tres (001-0898034-3), Encargada de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública, Miembro; **Licenciada Angee Marte Sosa**, Cédula: cero, cero, dos, guión, cero, uno, dos, cuatro, cuatro, ocho, siete, guión, ocho (002-0124487-8) Directora Jurídica, Miembro y la suscrita Abogada Notaria Pública. Están presentes como invitados con voz pero sin voto los señores: **Licenciado Abelardo Reyes**, Cédula: cero, cero, uno, guión, uno, tres, tres, cero, cero, cuatro, seis, guion, uno (001-1330046-1), Encargado de Compras y Contrataciones y la **Licenciada Rosa Dilia Peña**, Abogada de la Dirección Jurídica, Cédula: cero, cero, uno, guión, cero, uno, dos, siete, uno, nueve, cuatro, guión, ocho (001-0127194-8), todos domiciliados y residentes en esta ciudad. El **ingeniero Migdonio Lorenzo**, en representación del Director General, Presidente del Comité de Compras y Contrataciones Públicas, pronunció las palabras de apertura dándole la bienvenida a los Oferente, el concurso se llevará a cabo conforme al procedimiento: **CAASD-CP-05-2019, , Para la Contratación de Trabajos Colaterales en Línea de Bombeo 1200 MM Para Interceptores del Subsistema Mirador Norte (La Zurza)**, indicado en la Ley No.340-06, con modificaciones de la Ley No.449-06 y su Reglamento de Aplicación, aprobado mediante Decreto No.543-12, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del Estado. Acto seguido, en delante de los presentes se procedió a leer en voz alta el nombre del Oferente Inscrito. **Oferente: Constructora Global, SRL**, empresas debidamente constituidas con su Registro Nacional del Contribuyente Numero uno, dos, dos, guion, cero, cero, cero, nueve, nueve, guion, dos (122-00099-2), debidamente representada por la señora **Marlin Jineris Espinal Martínez**, dominicana, mayor de edad, soltera, portadora de la cedula de identidad y electoral número cero, cero, uno, guion, uno, cinco, tres, tres, nueve, nueve, cero, guion, cinco (001-1533990-5), domiciliada y residente en esta ciudad, procedo a verificar que la documentación contenida en el "Sobre A", estén completa de conformidad con el listado que al efecto le fue entregado y conforme lo establecido en el Pliego de Condiciones particulares o términos de Referencia. Se aclaró que esta verificación no implica ninguna decisión sobre el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Condiciones Particulares, ya que esta decisión se producirá una vez analizada la documentación por el Comité de Compras y Contrataciones debidamente asistido del Comité de Evaluación. En relación con la **Oferta Técnica Sobre A**, encontré que el oferente entrego los documentos requeridos en pliego que se mencionan para los fines correspondientes: A. Documentación legal: 1. Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034). 2. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042).3. Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas y que

el rubro corresponda con la actividad. 4. Registro Mercantil Vigente. 5. Copia de la última Asamblea mediante la cual se nombra al órgano de administración de la sociedad debidamente registrado por ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente. 6- Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el oferente se encuentra al día con el pago de sus obligaciones fiscales .7. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. B. Documentación financiera: 1. IR2 y sus anexos de los dos últimos ejercicios contables consecutivos. 2. Línea de Crédito Comercial de la Menos el 25% del monto de la obra a ejecutar. C. Documentación Técnica: 1- Plan de trabajo. 2- Cronograma de Ejecución de Trabajo. 3- a. Experiencia como contratista (SNCC.D.049). b. Currículo del Personal Profesional propuesto (SNCC.D.045). c. Copia de la tarjeta, título o matrícula profesional donde se especifique la fecha de expedición, con el fin de determinar la experiencia general. d. Carta de intención y disponibilidad debidamente suscrita en donde se especifique el número y objeto de la contratación directa, el cargo y la disponibilidad exigida. e. Certificado de vigencia de la matrícula profesional. (Certificación del Codia) .4. Certificaciones de experiencia debe contener:-nombre de la entidad contratante, el contratista, el objeto de la obra, las fechas de inicio y finalización, el cargo desempeñado (anexar formulario (SNCC.D.049).5. Equipos del Oferente. (SNCC.F.036), 6) Personal de Plantilla del Oferente (SNCC.F.037). Verifique que la documentación contenida en el Sobre A, del oferente está completa de conformidad con el listado que al efecto le fue entregado, se le reciben los documentos. Procedí a sellar los “Sobres B”, de la Oferta Económica de la empresa concursante una (1) en total y los entrego a la Directora Jurídica de la Institución **Licenciada Angee Marte Sosa**, para que lo custodie hasta el día de su apertura que según el cronograma será el veintiséis (26) de abril del dos mil diecinueve (2019), a las diez horas de la mañana (10:00 a.m.). Me dirijo a los presentes y les pregunto si tienen algo que declarar para hacer constar en acta, el **Ingeniero Migdonio Lorenzo**, dio por terminada la reunión, siendo los diez cincuenta y cinco minutos del mañana (10:55 a.m.), del día, mes y año indicado en el inicio de la presente Acta. Este acto fue leído en alta voz a los comparecientes y testigos quienes en señal de aprobación lo firman conmigo y junto a mi notaría pública **Que Certifico y Doy Fe.** -----
POR EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES:



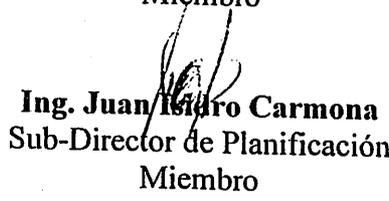
Ing. Migdonio Lorenzo
 En representación del Director General
 Presidente del Comité de Compras y Contrataciones



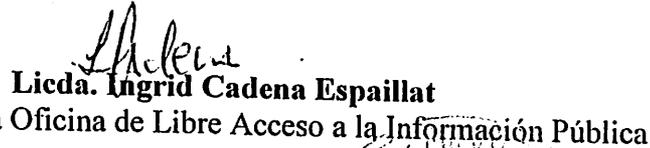
Licda. Raquel Ferreira
 Directora Administrativa y Financiera
 Miembro



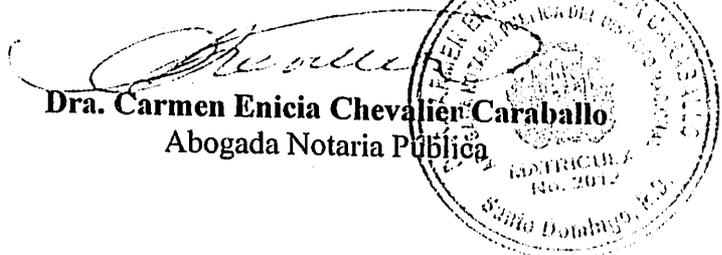
Licda. Angee Marte Sosa
 Directora Jurídica
 Miembro



Ing. Juan Isidro Carmona
 Sub-Director de Planificación
 Miembro



Licda. Ingrid Cadena Espailat
 Encargada de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública



Dra. Carmen Enicia Chevalier Caraballo
 Abogada Notaria Pública

